

MEMORIA DE ACTIVIDADES, 2017



# ÍNDICE

**PRESENTACIÓN** 

**MIEMBROS** 

**ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN** 

JORNADAS

**CONFERENCIAS** 

**SEMINARIOS** 

**ACTIVIDAD DOCENTE** 

**PUBLICACIONES** 

ANEXO: MEMORIA ECONÓMICA

# PRESENTACIÓN

Presentamos la Memoria de actividades del Instituto de Derecho Parlamentario correspondiente al 2017.

El Instituto fue creado de manera conjunta entre la Universidad Complutense de Madrid y el Congreso de los Diputados. Por lo tanto, los miembros que lo componen se distribuyen entre investigadores procedentes de un elevado número de universidades así como letrados de las distintas cámaras parlamentarias —estatales y autonómicas— del ámbito español e iberoamericano.

El paso del tiempo no ha restado vigencia a los motivos que dieron lugar a la creación del Instituto. La relación entre el ámbito universitario y la esfera parlamentaria aparece hoy tan necesaria como entonces, a tenor del escenario actualmente vigente tanto en España como en la Unión Europea y Latinoamérica.

El Instituto se mantiene fiel a su objetivo de operar como nexo de unión entre la comunidad universitaria y las instituciones parlamentarias a través de su labor docente, proyecto consolidado con una vocación marcadamente multidisciplinar que trata de conjuntar las perspectivas política, económica, sociológica y jurídica integrantes de la realidad parlamentaria, pero sin dejar de lado el carácter interacadémico del Instituto. Ello permite poner en contacto a su profesorado con otros especialistas procedentes de diferentes universidades españolas, extranjeras y miembros de muy variadas instituciones dentro de este campo interdisciplinar.

En esta misma línea, desde el Instituto de Derecho Parlamentario hemos tratado de ofrecer un lugar de encuentro entre las instituciones parlamentarias y la sociedad, organizando buen número de actividades de divulgación dirigidas tanto a especialistas como a un público no especializado en Derecho. Algunas de ellas no habrían sido posibles sin el concurso de otras entidades, tanto nacionales como internacionales, con las que se viene desarrollando una intensa política de cooperación.

Es importante resaltar la intensificación de la dimensión internacional de las actividades del Instituto, tanto hacia la Comunidad iberoamericana, como hacia Universidades europeas. Con éstas hay proyectos avanzados de creación conjunta de Títulos propios y de proyectos de investigación. Con aquélla se han firmado, o están en avanzado estado de negociación, convenios de colaboración con Cámaras Parlamentarias, Fundaciones y otros Institutos, que ya han dado frutos que se recogen en esta memoria y que abren importantes oportunidades de futuro, como pone de manifiesto la labor de investigación en curso que se ha traducido recientemente en la publicación de la importante monografía titulada "Hacia una globalización de los derechos humanos".

Para finalizar, queremos reiterar nuestro agradecimiento al Congreso de los Diputados y la Universidad Complutense de Madrid, sin cuya financiación no sería posible mantener la actividad del Instituto así como a los miembros del mismo quienes aportan día a día su labor intelectual, ya que esto nos permite ser un referente académico para algunas instituciones.



# **MIEMBROS**

En la actualidad, integran el Instituto de Derecho Parlamentario:

# **GOBIERNO**

#### DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO

#### Don Alfonso Fernández-Miranda Campoamor

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### SECRETARIA DEL INSTITUTO DE DERECHO PARLAMENTARIO

#### Doña María Rosa Ripollés Serrano

Directora de Estudios, Análisis y Publicaciones del Congreso de los Diputados

# COORDINADORA DEL MÁSTER EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

## Doña Covadonga Ferrer Martín de Vidales

Profesora titular interina de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

# **MIEMBROS**

#### D. Raúl Canosa Usera

Decano de la Facultad de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Javier García Roca

Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Germán Gómez Orfanel

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Ignacio García Vitoria

Profesor Contratado Doctor de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Francisco Fernández Segado

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Ignacio Torres Muro

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D<sup>a</sup>. Piedad García-Escudero Márquez

Letrada de las Cortes Generales y Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Ángel José Sánchez Navarro

Subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

#### D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva

Magistrado del Tribunal Supremo

#### D. Alberto Pérez Calvo

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Navarra

#### D. Javier García Fernández

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante

#### D. Alberto Dalla Via

Presidente de la Asociación de Constitucionalistas de Argentina

#### D. Salvador Nava Gomar

Magistrado del Tribunal Federal Electoral de México

#### D. Sergio Díaz Ricci

Director del Instituto de Derecho Parlamentario de Tucumán (Argentina)

#### Da. María Asunción García Martínez

Secretaria Académica del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Manuel Fraile Clivillés

Letrado de las Cortes Generales

# D. Ángel Luis Alonso de Antonio

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

## D. Eloy García López

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Rafael Rubio Núñez

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. Jesús María Corona Ferrero

Secretario General del Parlamento de Cantabria

#### D. Alfredo AlluéBuiza

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid

#### D. Rafael Bustos Gisbert

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Escuela Judicial de Barcelona

#### D<sup>a</sup>. Encarnación Carmona Cuenca

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares

#### D<sup>a</sup>. Pilar Mellado Prado

Directora ejecutiva de la Escuela de Práctica Jurídica de la UNED

#### D. Fabio Pascua Mateo

Letrado de las Cortes Generales y profesor del Departamento de Derecho Administrativo

#### D. Juan José Ruiz

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén

## D. Miguel Ángel Fernández Valencia

Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid

#### D. José Carlos Cano Montejano

Profesor Titular Interino de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### D<sup>a</sup>. Covadonga Ferrer Martín de Vidales

Profesora Contratada Doctora (e.r.i) de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

## D<sup>a</sup> Maria de los Ángeles Garrote de Marcos

Profesora Contratada Doctora (e.r.i) de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

#### Dª. María Díaz Crego

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares

#### Da. Rosa María Fernández Riveira

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

# D. Miguel Pérez-Moneo Agapito

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona

# D. Ignacio Álvarez Rodríguez

Profesor Ayudante Doctor del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire en San Javier

#### D<sup>a</sup>. Lucía Alonso Sanz

Profesora Ayudante, UEM

#### D. Joaquín Brage Camazano

Profesor de Derecho Constitucional Universidad de Alcalá

#### D. Christian Alberto Cao

Profesor Adjunto de la Universidad Buenos Aires

#### D. Roberto Carlos Rosino Calle

Profesor ayudante del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire en San Javier

#### D. Giovanni Azael Figueroa Mejía

Investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit

#### D. Alfonso Herrera García

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid

# D. José Luis Garza Rodríguez

Doctorando en Derecho Constitucional

# D. Enrique Orduña

Doctorando en Derecho Constitucional

# D. Pedro Rodríguez Chandoqui

Doctorando en Derecho Constitucional

# D. David Alberto Jaimes Delgado

Doctorando en Derecho Constitucional



# ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

El IDP es un instituto de naturaleza dual entre el ámbito académico y la práctica política propia de la actividad de los Parlamentos. Esta posición específica lo convierte en un instrumento valioso para avanzar en la aproximación de tales esferas, en ocasiones separadas en el imaginario de los ciudadanos, lo que se ha traducido a la postre en un compromiso voluntariamente adquirido por el Instituto para aproximar a los ciudadanos a los asuntos propios del funcionamiento del sistema democrático.

En esta línea de trabajo, el IDP ha organizado –directa o indirectamente– un buen número de actividades académicas de las que se da cuenta en las siguientes líneas. Para favorecer la fluidez de la presentación únicamente se detallan las actuaciones más relevantes, con indicación del lugar y fecha de celebración, así como de sus participantes. Los programas detallados de estas actividades se encuentran disponibles para su consulta en la página web del Instituto: http://www.ucm.es/idp

## JORNADAS CONFERENCIAS

24 DE FEBRERO DE 2017

"EL SISTEMA EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS"

D. LORENZO MARTÍN-RETORTILLO, Catedrático emérito de Derecho Administrativo de la UCM.

2 DE MARZO DE 2017

"CONSTITUTIONAL REFORM AND ELECTORAL LAW IN ITALY, AFTER THE FAILED REFERENDUM AND THE JUDGEMNET OF THE CONSTITUTIONAL COURT"

D. NICOLA LUPO, Proffesore ordinario di Diritto Pubblico, Universidad Luiss Guido Carli (Roma).

3 DE MARZO DE 2017

"LOS SISTEMAS EUROPEO E INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS: ¿LÍNEAS CONVERGENTES O PARALELAS?".

D. Luis López Guerra, Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos



#### 25 Y 26 DE ABRIL DE 2017:

#### IX JORNADAS SOBRE DERECHO PARLAMENTARIO

Organizadas de manera conjunta por la Fundación Manuel Giménez Abad, el Departamento de Derecho Político de la Universidad Nacional a Distancia y el Instituto de Derecho Parlamentario, bajo el título "Parlamento y poder en la sociedad digital" y con el siguiente programa:

#### MARTES, 25 DE ABRIL

16.15 INAUGURACIÓN:

ALFONSO FERNÁNDEZ MIRANDA (Instituto de Derecho Parlamentario), PILAR MELLADO PRADO (UNED) y JOSÉ TUDELA ARANDA (Fundación Manuel Giménez Abad)

16.30. LA CENTRALIDAD DEL PARLAMENTO

MANUEL ALBA NAVARRO. Letrado de las Cortes Generales

Moderador: JOSÉ TUDELA ARANDA (Fundación Manuel Giménez Abad)

17.20. POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD DIGITAL

JOSÉ ENRIQUE SERRANO. Ex Director del Gabinete de la Presidencia de España

Moderadora: MÓNICA ARENAS RAMIRO (Universidad de Alcalá de Henares)

18.10. EL PARLAMENTO COMO INSTRUMENTO DE SANCIÓN Y CONTROL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

PALOMA MARTÍNEZ SANTA MARÍA. Jefa de la Asesoría Jurídica del Congreso. Letrada de las Cortes Generales Moderador: ALBERTO OEHLING DE LOS REYES (Universidad de las Islas Baleares)

#### MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL

16.30. PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL DEBATE PÚBLICO/ GRUPOS DE PRESIÓN.

RAFAEL RUBIO NUÑEZ. Subdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Moderador: JUAN LUIS DE DIEGO ARIAS (UNED)

17.20. EL PARLAMENTO DESDE LA SOCIEDAD CIVIL. RAMIRO VIÑUALES. CIECODE - Proyecto TIPI. Moderadora: PILAR MELLADO PRADO (UNED)

18.10. MEDIOS Y DELIBERACIÓN POLÍTICA ÉN LA ÉPOCA DE LA TRANSPARENCIA

ANA ISABEL DÍEZ. Presidenta de la Asociación de Periodistas Parlamentarios

Moderador: IGNACIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (Instituto de Derecho Parlamentario-Universidad Complutense)

19.00. LA REPRESENTACIÓN EN LA SOCIEDAD DIGITAL.

LORENA RUIZ HUERTA. Diputada Asamblea de Madrid

Moderador: JORGE ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES (UNED)





11 DE MAYO DE 2017

"LA SUPERVISIÓN DE LAS ELECCIONES POR LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE: EL CASO DE TURQUIA"

D. Ignacio Sánchez Amor, Diputado del Congreso

#### **SEMINARIOS**

17 DE FEBRERO DE 2017

"MESA REDONDA: PRENSA Y PARLAMENTO"

#### Presentado por

Alfonso Fernández-Miranda Campoamor

Director del Instituto de Derecho Parlamentario

Catedrático de Derecho Constitucional de la UCM

#### Participan

Laura Serra: Periodista parlamentaria del Diario La Nación de Buenos Aires- Argentina

Anabel Díez: Presidenta de la APP (Asociación de periodistas parlamentarios). Redactora del

periódico El País.

Lucia Méndez: periodista de "El Mundo"

Javier Calvo: Jefe de información parlamentaria de Europa Press

Rosario Rodríguez: Jefe del departamento de Prensa del Congreso





# 6, 7 Y 8 DE MARZO DE 2017

#### "PARLIAMENTS AND CENTRAL BANKS"

- D. Renato Ibrido, Universidad Luiss Guido Carli (Roma)
- D. Giuliano Vosa, Universidad Luiss Guido Carli (Roma)

#### 13 Y 14 DE MARZO DE 2017

#### "PRACTICAL ASPECTS OF PARLIAMENTARY OVERSIGHT"

D. Fotis Fitsilis, Head of Department, Scientific Documentation and Supervision Hellenic Parliament

# "Seminario Internacional COPUEX: para legitimar la elección presidencial 2018: cultura cívica-transparencia-coacción jurídica"

**Responsables:** -Prof. Dr. Alfonso Fernández-Miranda Campoamor.

Director del Instituto de Derecho Parlamentario de la UCM.

-Prof. Dr. Javier García Roca

Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM.

-Prof. Dr. D. Luis J. Molina Piñeiro,

Catedrático de la UNAM y Presidente del COPUEX.

Instituciones

**Organizadoras:** -Instituto de Derecho Parlamentario de la UCM.

-Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM.

-Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades

Extranjeras de Excelencia A. C.

(COPUEX-UNAM).

#### **Instituciones Colaboradoras:**

-Instituto Nacional Electoral (INE, México).

-Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAL México)

-Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del

- H. Congreso de la Unión (México).

Fecha: 27 de noviembre de 2017.

Hora: 10:00 am.

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Derecho

#### Discursos de Apertura:

**-Prof. Dr. D. Alfonso Fernández-Miranda Campoamor,** Director del Instituto de Derecho Parlamentario de la UCM

**-Prof. Dr. D. Javier García Roca**, Director del DepTo de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM

-Prof. Dr. D. Luis J. Molina Piñeiro, Catedrático de la UNAM y Presidente del COPUEX.

#### **SESIONES UNO Y DOS**

Hora: 10:30 a 14:30

Presentación del tema del Seminario Internacional:

-Dr. Luis J. Molina Piñeiro,

Ostenta el "Reconocimiento Catedrático UNAM Nivel II y Presidente del COPUEX (15 minutos)

**-Prof. Dr. Alfonso Fernández-Miranda Campoamor**, Director del Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid

**-Prof. Dr. D. Javier García Roca**, Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Modera: Lic. Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del COPUEX.

Preguntas y respuestas:

Pausa (5 minutos)

#### **SESIÓN DOS**

#### -Dr. Francisco Guerrero Aguirre

Secretario de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos **Tema:** Análisis del sistema democrático en "Las Américas".

**-Prof. Dr. D. Raúl Leopoldo Canosa Usera,** Ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y Vocal de la Junta Electoral Central de España.

Modera: Dra. Pilar Hernández.

Investigadora titular "C" tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Asociada Fundadora del COPUEX.

#### Preguntas y respuestas:

#### SESIÓN TRES

Hora: 16:30 a 19:00 hrs.
-Lic. Sadot Sánchez Carreño.

Director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (México).

Prof. Dr. D. Luis J. Molina Piñeiro, Catedrático de la UNAM y Presidente del COPUEX.

Dr. Eduardo Castellanos Hernández.

Profesor-Investigador visitante del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (México)

#### **SESIONES CUATRO**

Fecha: 28 de noviembre de 2017.

Hora: 10:30 a 14:30 hrs.

-Profa. Dra. María de los Ángeles Garrote de Marcos,

Profesora del departamento de Derecho Constitucional

-Dra. Pilar Hernández.

Investigadora titular "C" tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Asociada Fundadora del COPUEX.

**Tema:** Institucionalidad electoral a prueba: elección federal.

Mtra. Alejandra Ramírez Ortiz.

Catedrática de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y miembro del COPUEX.

**Tema:** La educación ciudadana como estrategia para la democracia real en México

Modera: Mtro. Jesús Alfredo Reyes Santaella. Director de la Facultad de Derecho y Ciencias

Políticas de la Universidad Juárez de Durango y miembro del COPUEX.

Preguntas y respuestas:

#### SESIÓN CINCO

#### Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez.

Comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadistica (IMIPE- México) y miembro del COPUEX.

**Tema:** Transparencia plataforma de la democracia

**-Dr. Eduardo Castellanos Hernández.** Investigador invitado del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y Asociado Fundador del COPUEX

**Tema:** Análisis jurídico-político del gobierno de coalición en un sistema presidencial: México.

**Dr. Osvaldo Ramírez Ortiz.** Director de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y miembro del COPUEX..

**Tema:** Eficacia del juicio de inconformidad en la nulidad de la elección, con motivo del recibimiento y utilización de recursos de procedencia ilícita.

**Modera:** Dra. Pilar Hernández. Investigadora titular "C" tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Asociada Fundadora del COPUEX.

Preguntas y respuestas:

#### **SESIONES SEIS**

**Hora:** 16:00 a 19:00 hrs.

#### -Lic. Adrián Alcalá Méndez.

Secretario de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (INAI-México).

**Tema:** Transparencia de los partidos políticos: factor crítico para la confianza ciudadana.

#### -Diputado Edgar Romo García

Vicecoordinador de la fracción Parlamentaria de Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Tema: Dialogo sobre la evolución de la democracia electoral en México 1977-2018 **Lic. Sadot Sánchez Carreño**.

Director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (México).

-Dr. Luis J. Molina Piñeiro,

Ostenta el "Reconocimiento Catedrático UNAM Nivel II y Presidente del COPUEX

**Tema:** Legitimidad en democracias insipientes.

Preguntas y respuestas:

Modera: Lic. Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica del COPUEX.

#### CLAUSURA Y ENTREGA DE CONSTANCIAS

Hora: 18:30 pm.

-Embajadora de México en España, Roberta Lajous Vargas.

-Prof. Dr. D. Ricardo Alonso García, Decano de la Facultad de Derecho de la UCM Dr. Andrés Ordóñez. Director del Centro de Estudios Mexicanos Unam-España

-Prof. Dr. D. Luis J. Molina Piñeiro, Catedrático de la UNAM y Presidente del COPUEX.





#### SEMINARIO DE PROFESORES

D. Enrique García Viñuela, Profesor titular Departamento de Economía Aplicada IV, UCM

#### 29 DE JUNIO DE 2017

"DE LA REVISIÓN DE LAS CONSTITUCIONES: CONSTITUCIONES NUEVAS Y VIEJAS"

D. Javier García Roca, Catedrático de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho UCM.

#### 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

"EL EQUILIBRIO ENTRE SEGURIDAD Y LIBERTAD ANTE LA AMENAZA TERRORISTA"

D. Jose Julio Fernández Rodríguez, Director Centro de Estudios de Seguridad, Profesor titular de Derecho Constitucional Universidad Santiago de Compostela

#### 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

"EVOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA MAGISTRATURA"

**D. Bertrand Mathieu**, Profesor agregado de la Universidad Paris I Panthéon-Sorbonne. Consejero de Estado.

#### 13 DE DICIEMBRE DE 2017

"LAS RELACIONES ENTRE EL PARLAMENTO Y LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE"

**D. Luis Petit Guerra**, Dr. En Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla, Investigador Universidad de Pisca, Profesor Universidad de Monteávila de Caracas-Venezuela.

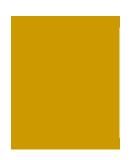
#### 14 DE DICIEMBRE DE 2017

"TENDENCIAS GLOBALES DEL VOTO"

Dña. Sara Morais Vargas, Responsable del área de investigación de GAD3

Presenta: Enrique García Viñuela, Profesor titular Departamento de Economía Aplicada IV, UCM

Los programas detallados de estas actividades se encuentran disponibles para su consulta en la página web del Instituto:
http://www.ucm.es/idp



# ACTIVIDAD DOCENTE

La actividad investigadora en las funciones desarrolladas por el IDP cada año mantiene y mejora el papel destacado que ocupa la docencia. Como complemento a tales actividades investigadoras y divulgativas, el Instituto imparte enseñanzas de tercer ciclo bajo la forma de un máster oficial en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos, así como en el Joint Master Program in Parliamentary Procedures and Legislative Drafting, financiado por la Comisión Europea en el marco del programa Erasmus + y con la participación asimismo de otras dos Universidades europeas: la Luis Guido Carli (Roma) y la Universidad de Londres (Londres, RU). Asimismo, el Instituto participa, junto con el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM, en la impartición de un título propio de especialista en "Los Sistemas del Convenio Europeo y de la Convención Americana de Derechos Humanos".

# MÁSTER EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

El Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos ofrece una formación avanzada y especializada en tres grandes áreas, interconectadas entre sí, multidisciplinares y conectadas con el ejercicio profesional: "Derecho Parlamentario", "Elecciones" y "Estudios Legislativos". El método de enseñanza se centra en el estudiante y trata de fomentar su capacidad de análisis y reflexión. Ofrece una especialización para profesionales que desempeñen tareas de asesoría o ejerzan funciones públicas, o quieran desarrollar en el futuro este tipo de funciones, en ámbitos relacionados con las materias parlamentaria, electoral y gubernamental es fruto de la colaboración entre el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM y el Instituto de Derecho Parlamentario.

#### **ORGANIZACIÓN**

Director del Máster:

Alfonso Fernández-Miranda Campoamor

Coordinadora del Máster:

Covadonga Ferrer Martín de Vidales

Coordinadora de Trabajos Fin de Máster:

María Garrote de Marcos

#### PLAN DE ESTUDIOS

El Máster está especialmente diseñado para poder recibir a estudiantes europeos e iberoamericanos. A través de la modalidad de enseñanza semipresencial (en laque se combinan períodos de enseñanza presencial con otros en los que se sigue un programa de actividades on line) se pretende reducir el número de semanas que los estudiantes deben permanecer en Madrid. También se ofrece la posibilidad de cursar las enseñanzas a tiempo completo (en un único curso) o a tiempo parcial (repartido en dos cursos), para adaptarnos a las necesidades de los diferentes tipos de alumno.

#### El Máster se estructura en tres módulos:

- <u>Módulo de Fundamentos del Sistema Parlamentario:</u> de carácter obligatorio para todos los alumnos. Consta de las siguientes asignaturas: División de poderes, representación política y relaciones entre el Gobierno y el Parlamento; Organización de las Cámaras, funciones y procedimientos parlamentarios; Sistemas electorales: en España y modelos comparados; Procedimiento, Administración y garantías electorales; Técnica legislativa y fuentes del Derecho español y europeo; y Procedimientos legislativos ordinarios y especiales.
- <u>Módulo de especialización:</u> los alumnos podrán optar entre tres itinerarios de especialización: Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos.
- <u>Módulo de Trabajo de Fin de Master:</u> cuya materia dependerá del itinerario de especialización elegido por el alumno.

Tipo de asignatura	ECTS
Obligatorias	36
Optativas	18*
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

\*Incluidos 6 ECTS de Prácticas Externas

MÓDULODEFUNDAMENTOSDELSISTEMAPARLAMENTARIO		
Asignaturas Obligatorias		SEMESTRE
División de Poderes, Representación Política y Relaciones entre el Gobierno y el Parlamento	6	1°
Fuentes del Derecho Parlamentario. Estatuto de los Parlamentarios. Organización de las Cámaras. Funciones y Procedimientos Parlamentarios	6	1°
Procedimiento, Administración y Garantías Electorales	6	1°
Procedimientos Legislativos Ordinarios y Especiales	6	1°
Sistemas Electorales: en España y Modelos Comparados 6		1°
Técnica Legislativa	6	1°

<u>MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN</u>		
Asignaturas Optativas	ECTS	SEMESTRE
Control Parlamentario	6	2°
El Control de las Leyes y de las Decisiones Parlamentarias por la Jurisdicción Constitucional	6	2°

El Principio de Elecciones Libres y Justas, sistemas de Garantías y Revisión Judicial Electoral	6	2°
Nuevas Tecnologías. Consultoría y Observadores Internacionales	6	2°
Parlamento y Sociedad	6	2°
Procedimiento Legislativo de la UE	6	2°
Procedimiento Presupuestario y Gobernanza Económica	6	2°
Reinventar el Procedimiento Legislativo	6	2°
Prácticas Externas	6	2°

Trabajo Fin de Máster	ECTS	Semestre
Trabajo Fin de Máster	6	2

El curso 2016/2017 han cursado el máster cinco funcionarios parlamentarios de alto nivel del Congreso de la República del Perú, que han sido financiados por la institución para cursar el mismo, habiendo completado todo el programa en el mencionado curso académico.

Por otra parte, en septiembre de 2017 comenzaron a cursar el máster nuevos alumnos que, como ya es línea habitual desde ediciones anteriores, proceden no sólo de España sino de diversos países iberoamericanos (Perú, Méjico, Ecuador). El curso académico 2017/2018 terminarán de cursar el máster algunos alumnos que se matricularon en el curso anterior para realizarlo en dos años académicos, culminando con el trabajo fin de máster.

# TÍTULO PROPIO ESPECIALISTA "LOS SISTEMAS DEL CONVENIO EUROPEO Y DE LA CONVENCIÓN AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS"

El Instituto de Derecho Parlamentario lleva ocupándose de la tutela Internacional de los Derechos Humanos desde hace mucho tiempo, además de editar relevantes publicaciones, ha venido impartiendo conjuntamente con la UNAM una maestría en México sobre esta materia.

El curso 2016/2017, el Instituto ha comenzado a impartir, junto con el Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UCM, el Título Propio de Especialista en "Los Sistemas del Convenio Europeo y de la Convención Americana de Derechos Humanos", título que va dirigido a profesionales del campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas, así como también de otras áreas dada la transversalidad de los derechos humanos como objeto de estudio.

Es creciente el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Corte IDH en los ordenamientos jurídicos nacionales o internacionales, de manera que es esencial la formación de jueces y otros aplicadores del derecho en ambos sistemas.

El Título propio pretende contribuir a mejorar no solo la garantía de los derechos fundamentales, sino la calidad de las sentencias al mejorarse la formación de los jueces y otros profesionales del Derecho en esta materia.

Tiene una duración de 300 horas lectivas (170 horas de clases presenciales y 130 horas de clases y tutorías online)

Director del Título Propio: Alfonso Fernández-Miranda Campoamor

#### **PROGRAMA**

El programa del Curso es el siguiente:

I La interpretación constitucional y convencional de los derechos (Javier García Roca - Director del Departamento de Derecho Constitucional- UCM)

II. Introducción al Sistema Europeo del Convenio (Argelia Queralt -Profesora de Derecho Constitucional-Universidad de Barcelona)

III. Introducción al Sistema Interamericano (Carlos Ayala- Profesor Titular y Jefe de Cátedra de Derecho Constitucional, Universidad Católica Andrés Bello; Venezuela)

IV. La experiencia en derechos y libertades de la Unión Europea (Ricardo Alonso- Decano de la Facultad de Derecho UCM; experto en derecho de la Unión Europea y los Sistemas de Integración Regional Iberoamericanos)

V. El derecho a la tutela judicial efectiva, el proceso debido (Alfonso Fernández-Miranda Campoamor- Director del Instituto de Derecho Parlamentario)

VI. Los derechos políticos y electorales. Las libertades de pensamiento, información y expresión. Los derechos de reunión y asociación (Alberto Dalla Vía- Director del Departamento de Derecho Público de la Facultad Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral de Argentina)

VII. Los derechos a la vida y a la integridad personal. La libertad personal (Raúl Canosa-Catedrático de Derecho Constitucional de la UCM; Miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa)

VIII. Los derechos sociales y la protección de grupos vulnerables (Ignacio García Vitoria-Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional de la UCM)

IX. Igualdad y prohibición de discriminación. (Encarnación Carmona y Profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá; Javier García F. Catedrático de Derecho Constitucional)

X. Familia, menores y derechos fundamentales. (Asunción García Martínez- Profesora titular de Derecho Constitucional de la UCM Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado)







#### PROGRAMA DE DOCTORADO

El Departamento de Derecho Constitucional y el Instituto de Derecho Parlamentario son responsables del Programa de doctorado en Derecho Parlamentario, Elecciones y estudios Legislativos.

Los alumnos que completan el Máster de Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos del Instituto de Derecho Parlamentario podrán acceder al periodo de investigación. El doctorando accede a una formación avanzada en procedimientos y técnicas de investigación. Para obtener el título de doctor, se exigirá la elaboración y presentación de la correspondiente Tesis Doctoral, consistente en un trabajo científico con resultados originales en cualquiera de las siguientes líneas de investigación:

- División de poderes y relaciones Gobierno-Cortes
- La configuración del Derecho Parlamentario y sus fuentes.
- Origen y evolución del Parlamento. Problemas actuales.
- Parlamento y sociedad.
- Bicameralismo y relaciones entre Cámaras.
- La estructura del Parlamento.
- Estatuto jurídico del Parlamento y autonomía de las Cámaras.
- Estatuto jurídico de los parlamentarios y su protección por el Tribunal Constitucional.
- Mandato parlamentario.
- La organización de las Cámaras. Órganos de Gobierno y de deliberación: Pleno y Comisiones. La Diputación Permanente.
- Grupos parlamentarios.
- Servicios técnicos y Secretaría General. Personal al servicio de los Parlamentos.
- Constitución y disolución de las Cámaras.
- Funcionamiento: sesiones y órdenes del día, quorum, votaciones y mayorías.
- Actos parlamentarios y recursos.
- Procedimientos legislativos ordinarios y especiales.
- Función económica y financiera del Parlamento.
- Función de control y otras funciones.
- Fuentes del Derecho Electoral
- Derechos fundamentales de participación política

- Partidos políticos y elecciones
- Sistemas electorales en España y comparados.
- Procedimiento y Administración electoral.
- Garantías electorales: institucionales y jurisdiccionales.
- Derecho electoral en la Unión Europea.
- Financiación de las campañas electorales

De igual modo, también pueden acceder al Programa de Doctorado en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos quienes hubieran obtenido el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) o la Suficiencia Investigadora en el marco de los programas de doctorado de los que es responsable el Departamento de Derecho Constitucional de la UCM o, bajo ciertas circunstancias, quienes no han seguido ninguno de los referidos programas.



# **PUBLICACIONES**

#### Publicaciones de los miembros DEL Instituto de Derecho Parlamentario

La actividad investigadora del IDP se integra principalmente de la producción científica desarrollada por sus miembros tanto a título individual como mediante su participación en grupos de investigación propios que tratan de potenciar la aparición de sinergias entre equipos de trabajo a través del tratamiento de una misma cuestión desde perspectivas y planteamientos distintos.

Completa esta actividad la labor de impulso que, desde 2010, viene manteniendo el Instituto para la difusión de trabajos científicos en sus áreas de interés mediante un acuerdo con la editorial Thomson Reuters.

#### ARTÍCULOS DE REVISTA

En 2017, los miembros del Instituto de Derecho Parlamentario publicaron artículos académicos en diversas revistas científicas, tanto del ámbito español, como del propio iberoamericano. A continuación, se relacionan los más destacados:

#### Ferrer Martín de Vidales, Covadonga:

— "La Igualdad ante la ley en la doctrina del TJUE", José Manuel Martínez Sierra Árbol académico, Covadonga Ferrer Martín de Vidales, *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, ISSN 0423-4847, Vol. 65, N°. 2, 2017, págs. 211-245.

#### García Roca, Javier:

- "Después del espectáculo revolucionario: deliberar, votar, reformar, rezar...", El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho, ISSN 1889-0016, N°. 71-72, 2017 (Ejemplar dedicado a: ¿Cataluña independiente?), págs. 20-23.
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", VVAA, Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, N° 187, 2017, págs. 41-69.
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", VVAA, Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, N° 185, 2017, págs. 35-67.
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", VVAA, Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, N° 183, 2017, págs. 37-73.
- De la revisión de las Constituciones: Constituciones nuevas y viejas, *Teoría y realidad constitucional*, ISSN 1139-5583, Nº 40, 2017, págs. 181-222.

#### García Vitoria, Ignacio.

- "Política y normativa española sobre inmigración y asilo. ¿Bajo perfil o inacción?", Anuario CIDOB de la inmigración, ISSN-e 2462-6740, N°. 2017 (La inmigración en el ojo del huracán), 2017, págs. 107-122
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", VVAA, Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 187, 2017, págs. 41-69.
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", VVAA, Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 185, 2017, págs. 35-67
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", VVAA, Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, N° 183, 2017, págs. 37-73

#### Garrote de Marcos, María:

— "Los Senadores de designación autonómica y la teoría de los vasos comunicantes. Panorámica actual y una reflexión para el futuro", Revista "Cuadernos Manuel Giménez Abad, ISSN-e 2254-4445, N°. 14, 2017, págs. 71-91

#### Pascua Mateo, Fabio:

- "Las potestades sancionadora y ¿disciplinaria? de la Administración electoral", Revista de administración pública, ISSN 0034-7639, N° 202, 2017, págs. 393-435.
- « Fintech: desafíos regulatorios de un mercado emergente », Revista de privacidad y derecho digital, ISSN 2444-5762, Vol. 2, N°. 8 (julio-diciembre 2017), 2017, págs. 157-162

#### Pérez Moneo, Miguel:

- « Incorporación de las necesidades especiales en la tutoría de una asignatura: los trabajos de fin de grado", Docencia y Derecho, ISSN-e 2172 5004, Nº. 11, 2017 "Derechos fundamentales y libertades públicas", Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 180, 2016, págs. 35-70
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, N° 185, 2017, págs. 35-67
- "Derechos fundamentales y libertades públicas", Revista española de derecho administrativo, ISSN 0210-8461, Nº 183, 2017, págs. 37-73

#### Ripollés Serrano, R.:

- "Gobierno en funciones y control parlamentario", Revista española de derecho constitucional, ISSN 0211-5743, Año nº 37, Nº 109, 2017, págs. 155-183
- "Rey y Presidente del Congreso en el proceso de investidura del Presidente del Gobierno", Lecciones constitucionales de 314 días con el Gobierno en funciones / coord. por Elviro Aranda Álvarez, 2017, ISBN 9788491690276, págs. 103-126
- "El sistema parlamentario español", Reflexiones y propuestas sobre la reforma de la Constitución Española / coord. por Manuel Álvarez Torres; Enrique Álvarez Conde (dir.) , 2017, ISBN 978-84-9045-506-7, 226 págs.

#### COLABORACIONES EN OBRAS COLECTIVAS

#### Canosa Usera, Raúl:

- VEGA TORRES, Jaime; CANOSA USERA, Raúl (Coords.): "Capitulo II, Derecho Procesal, en CAMPUZANO, Ana Belén y ENCISO, María (Coords.): Ejercicio Profesional de la Abogacía, Memento Francis Lefebvre, Madrid, 2016, págs. 127 a 505. ISBN 9788416612123.
- "Control de convencionalidad nacional. El caso español", en Pizzolo, Calogero y Mezzetti, Luca (dirs.), *Tribunales supranacionales y* Tribunales nacionales, tomo 2, Astrea, Buenos Aires-Bogotá-Porto Alegre, 2016, págs. 33 a 79. ISBN 978-987-706-133-8.
- Prólogo al libro de Sergio Hernández (dir.): *Derecho Procesal Administrativo*, Editorial Ciudad Argentina, 2016, págs. 23 a 26. ISBN 978-887-507-373-9.

#### Delgado-Iribarren, Manuel:

- "Seguridad jurídica e irretroactividad", Deontología, principios jurídicos básicos e igualdad / Enrique Álvarez Conde (aut.) Árbol académico, 2016, ISBN 978-84-309-7061-2, págs. 214-223
- "Las elecciones a los parlamentos autonómicos y la posterior constitución de las cámaras", Manual de derecho parlamentario autonómico / coord. por Salvador Iglesias Machado, Raquel Marañón Gómez, 2016, ISBN 978-84-9085-961-2, págs. 369-389

#### Fernández Riveira, Rosa:

— VEGA TORRES, Jaime; CANOSA USERA, Raúl (Coords.): "Capitulo II, Derecho Procesal, en CAMPUZANO, Ana Belén y ENCISO, María (Coords.): *Ejercicio Profesional de la Abogacía 2017, 2ª ed.*, Memento Francis Lefebvre, Madrid, 2017, págs. 158-178.

#### Ferrer Martín de Vidales, C.:

— VEGA TORRES, Jaime; CANOSA USERA, Raúl (Coords.): "Capitulo II, Derecho Procesal, en CAMPUZANO, Ana Belén y ENCISO, María (Coords.): *Ejercicio Profesional de la Abogacía 2017*, 2ª ed., Memento Francis Lefebvre, Madrid, 2017, págs. 158-178.

#### García Escudero Márquez, Piedad:

- La presentación y proclamación de candidatos electorales. Con Ignacio Álvarez Rodríguez. Marcial Pons, 2017.
- "Actividad legislativa del Parlamento y conformidad del Gobierno a las proposiciones de ley por aumento de crédito o disminución de ingresos", *Lecciones constitucionales de 314 días con el Gobierno en funciones* / coord. por Elviro Aranda Álvarez Árbol académico, 2017, ISBN 9788491690276, págs. 237-264.

#### García Roca, Javier:

- "¿Puede rechazar el control parlamentario un Gobierno en funciones?", en *Lecciones constitucionales de 314 días con el Gobierno en funciones* / coord. por Elviro Aranda Álvarez Árbol académico, 2017, ISBN 9788491690276, págs. 131-150.
- Informe de las Comunidades Autónomas, 2016: Valoración general, Eliseo Aja Fernández Árbol académico, Francisco Javier García Roca, José Antonio Montilla Martos Árbol académico, Laura Díez Bueso Árbol académico, VI Foro de la Autonomía, 2017, págs. 1-28.
- "El impacto de las sentencias europeas e interamericanas: valor de precedente e interpretación vinculante", Francisco Javier García Roca, Humberto Nogueira Alcalá, ¿Hacia una globalización de los derechos?: el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana / coord. por Francisco Javier García Roca, Encarnación Carmona Cuenca Árbol académico, 2017, ISBN 978-84-9152-187-7, págs. 71-132.
- "El controvertido derecho al voto de los presos y los serios obstáculos a su desarrollo", Francisco Javier García Roca, Alberto Ricardo Dalla Via, Ignacio García Vitoria Árbol académico, ¿Hacia una globalización de los derechos?: el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana / coord. por Francisco Javier García Roca, Encarnación Carmona Cuenca Árbol académico, 2017, ISBN 978-84-9152-187-7, págs. 405-449

#### García Vitoria, Ignacio:

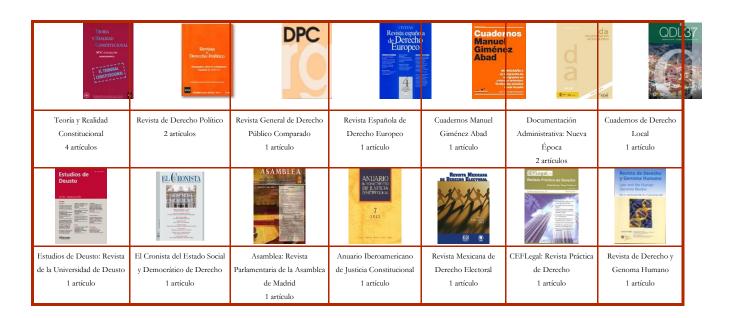
- "Los derechos de los migrantes", María Díaz Crego, Ignacio García Vitoria, ¿Hacia una globalización de los derechos?: el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana / coord. por Francisco Javier García Roca Árbol académico, Encarnación Carmona Cuenca Árbol académico, 2017, ISBN 978-84-9152-187-7, págs. 363-404
- "El controvertido derecho al voto de los presos y los serios obstáculos a su desarrollo", Francisco Javier García Roca Árbol académico, Alberto Ricardo Dalla Via, Ignacio García Vitoria, en ¿Hacia una globalización de los derechos?: el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana / coord. por Francisco Javier García Roca Árbol académico, Encarnación Carmona Cuenca Árbol académico, 2017, ISBN 978-84-9152-187-7, págs. 405-449.

#### Garrote de Marcos, María:

— VEGA TORRES, Jaime; CANOSA USERA, Raúl (Coords.): "Capitulo II, Derecho Procesal, en CAMPUZANO, Ana Belén y ENCISO, María (Coords.): *Ejercicio Profesional de la Abogacía 2017, 2ª ed.*, Memento Francis Lefebvre, Madrid, 2017, págs. 158-178.

#### Pérez-Moneo, Miguel:

— "La participación ciudadana en la selección de candidatos electorales", Participación política : deliberación y representación en las Comunidades Autónomas / coord. por Miguel Pérez-Moneo, Joan Vintró i Castells Árbol académico, 2017, ISBN 978-84-7943-525-7, págs. 349-376





#### MEMORIA ECONÓMICA

Se adjunta a la presente memoria la relación económica de los fondos del Instituto. Al respecto detallamos la misma:

#### **INGRESOS 2017**

Remanente 2016: 33.585,48

Se refiere a actividades específicas realizadas en 2016 y que debido al calendario del ejercicio económico de la Universidad deben gestionarse con fecha posterior a la realizada.

Ingresos

Asignación del Congreso de los Diputados 2017:

33.652,00

#### **TOTAL INGRESOS:**

67.237,48

#### GASTOS 2017

25% Retención UCM 8.413,00

De acuerdo a lo establecido por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid se retiene el 25% de los ingresos asignados al Instituto de Derecho Parlamentario con lo cual de la asignación del año 2017 queda un saldo efectivo de **33.652,48** 

#### Conferencias de Personal:

15.769,06

El Instituto de Derecho Parlamentario organiza actividades para todo el año (enero a diciembre) las cuales se realizan en torno a las tres líneas de investigación: "Derecho Parlamentario", "Elecciones" y Estudios Legislativos", para lo cual cuenta con la participación de diferentes académicos y personalidades políticas a quienes se retribuye en función a un número de horas o tipo de actividad y pago de comisiones de servicios del Personal Docente Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid por asistencia a seminarios, reuniones y conferencias fuera de Madrid.

Los gastos por concepto de Colaboraciones implican el pago a diferentes personas por trabajos específicos realizados para el Instituto de Derecho Parlamentario en fechas puntuales, fruto de las actividades realizadas para dar una cobertura amplia tanto en el desarrollo de las Conferencias, debates y seminarios, así como la elaboración, edición y traducción de los trabajos de investigación.

También contemplan los gastos por el mantenimiento de la página Web y los diferentes trabajos administrativos que demanda el funcionamiento del IDP.

#### Material Fungible y de Oficina

434,15

Gastos por concepto de material informático Fungible y de Oficina, imprescindible para desarrollar el trabajo diario.

#### **TOTAL GASTOS GESTIÓN 2017:**

27.028,25

(No incluye en este total la retención del 25% 8.413,00)

SALDO: 40.029,23

Se refiere a gastos comprometidos por actividades realizadas en 2017 y que se tiene que postergar al siguiente año por el cierre contable anual.

El año 2017 el Instituto de Derecho Parlamentario recibió los fondos liberados de la asignación de 2016 por la Universidad el 21 de noviembre de 2017, fecha en la cual ya estaba el cierre contable motivo por el cual el remanente es mayor. Las actividades como se aprecia en la presente memoria se realizaron como otros años por lo que el remanente está comprometido en su totalidad. Para el año 2018 en el inicio del nuevo ejercicio presupuestario se consume el superávit.



Mª Ángeles Salinas Pasarón, Gerente de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, certifica que, según los registros de esta Facultad, los ingresos y pagos realizados durante el año 2017, con cargo al presupuesto del Instituto de Derecho Parlamentario son los que se relacionan a continuación:

#### INGRESOS 2017

REMANENTE 2016	33.585,48 €
INGRESO CONGRESO DE LOS DIPUTADOS 2017	33.652,00 €
TOTAL	67.237,48 €

#### GASTOS 2017

Retención UCM (25%)	8.413,00 €	
Conferencias de Personal	15.769,06 €	
Otros Gastos		
Colaboraciones	11.005,04 €	
Material Fungible de Oficina	434.15 €	

Material Fungible de Oficina 434,15 €

Total Otros Gastos 11.439,19 €

TOTAL 27.208,25 €

SALDO 2017 40.029,23 €

Madrid, 25 de julio de 2018

La Gerente

Fdo.: María Ángeles Salinas Pasarón